# SESIONES ORDINARIAS 2011

# ORDEN DEL DÍA Nº 2899

# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 18 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Manifestaciones** producidas en medios de comunicación de países limítrofes que desconocen la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. Expresión de preocupación y desaprobación.

1. Fadul. (4.750-D.-2011.)

2. Fadul. (4.840-D.-2011.)

## Dictamen de comisión\*

### Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración y de resolución de la señora diputada Fadul, por los que se expresa preocupación por la nota periodística publicada en el diario *El Observador*, de la República Oriental del Uruguay, del 26 de septiembre de 2011, en el cual se menciona a las islas Malvinas con la denominación que el gobierno británico utiliza para nombrar a las mismas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

# Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

#### DECLARA:

Su preocupación y su desaprobación con respecto a las siguientes manifestaciones producidas en medios de comunicación de países limítrofes que desconocen la soberanía argentina sobre las islas Malvinas:

 a) La mención de las islas Malvinas como islas Falklands y la referencia a su capital como

- Stanley, en una nota periodística publicada en el matutino El Observador, de la República Oriental del Uruguay, del 26 de septiembre de 2011:
- b) Las declaraciones efectuadas por el alcalde chileno de Cabo de Hornos, Hugo Henríquez Matus, en las que se refirió a las islas Malvinas como islas Falklands, reconociendo a las ilegítimas autoridades británicas, a pesar de la crítica del cónsul chileno en Ushuaia.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

Alfredo N. Atanasof. — Ruperto E. Godoy. — Gloria Bidegain. — Marcelo E. López Arias. — Eduardo P. Amadeo. — Patricia Bullrich. — Ricardo Buryaile. — Norah S. Castaldo. — Luis F. J. Cigogna. — Liliana Fadul. — Hipólito Faustinelli. — Carlos A. Favario. — Fernando A. Iglesias. — Daniel Katz. — Marta G. Michetti. — Carmen R. Nebreda. — Federico Pinedo. — Agustín A. Portela. — Fernando E. Solanas.

#### **INFORME**

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de declaración y de resolución de la señora diputada Fadul, por los que se expresa preocupación por la nota periodística publicada en el diario *El Observador*, de la República Oriental del Uruguay, del día 26 de septiembre de 2011, en el cual se menciona a las islas Malvinas con la denominación que el gobierno británico utiliza para nombrar a las mismas, luego de un exhaustivo análisis acuerda en unificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

<sup>\*</sup> Artículo 108 del Reglamento

# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ANTECEDENTES

1

### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Expresar su preocupación en relación a que en una nota periodística publicada en el matutino *El Observador*, de la República Oriental del Uruguay, del día 26 de septiembre de 2011 se menciona a las Islas Malvinas con la denominación que el gobierno británico utiliza para nombrar a las mismas, además de referirse a su capital como Stanley.

Liliana Fadul.

2

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Expresar su preocupación en relacion a que en una nota periodistica publicada en el matutino *El observador*, de la República Oriental Uruguay, del día 26 de septiembre de 2011 se menciona a las islas Malvinas con la denominación que el gobierno británico utiliza para nombrar a las mismas, además de referirse a su capital como Stanley.

Liliana Fadul.